MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Circular No. 08/2010 –ML/aam

Punta del Este, 30 de agosto de 2010.

Sres./as Concejales/as:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Alcalde del Municipio de Punta del Este y los Sres. Concejales, el día 2 de setiembre a la **hora 09:00** con 15 minutos de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, planta baja del Edificio Espigón Gorlero.**

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Aprobación de acta anterior de la Sesión Ordinaria Nº 8/2010 de fecha 26/08/2010.

- ASUNTOS ENTRADOS:

- EH&A: Proponen la creación de una Unidad de Gestión de Calidad en el Municipio, especializada en las normas ISO 9000.

- Trabajadores zona Península (74) - Usuarios del Transporte Colectivo urbano-sol.: construyan refugios en calle 20.

- Salto Grande Hotel: Planteamiento con diversos temas.

- Hotel Porto Bari: Sol.: cambio de régimen a Propiedad Horizontal.

- Respuesta de la Dir. Gral. de Hig. y Prot. Ambiental al Memo Nº 29/10 de este Municipio con respecto al tema "sombrillas y reposeras en la playa".

- Maratón de Punta del Este – 5/setiembre/2010- designación de representante a la entrega de premiso.

- Informe de lo actuado por parte de la Comisión de Políticas Sociales.

- Hora 10:30 = Encargada del Área de Políticas Diferenciales Sra. Eliana Quintela.

- Hora 11:00 = Dr. Israel Katz.

Martín Laventure

Alcalde

Acta 9/2010. En la ciudad de Punta del Este a los dos días del mes de setiembre de dos mil diez, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 09:20 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde M. Laventure, los Concejales titulares J. Pérez, A. Heber, L. Pereira y D. Acordagoitia y los Concejales suplentes: M. Casañas, A. Benítez, J. Pintos, J. Semperena y R. Álvarez.

Alcalde: **Aprobación del acta anterior Nº 8/2010 – Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa.**

Alcalde: **Sugiere sesionar en Régimen de Comisión en General. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad– 5 por la afirmativa.**

Asuntos Entrados:

1º) EH&A: Proponen la creación de una Unidad de Gestión de Calidad, especializada en normas ISO 9000- Hablan: Laventure, Heber, Pereira, Álvarez.

A. Heber: Quiero hacer una puntualización y que conste en actas, por error cuando entregué la propuesta al Alcalde lo hice con hojas membretada de mi estudio, pero no es que mi estudio esté presentando la propuesta, sino que soy yo como Concejal que la presenta. Si quieren hago una nota nueva en papel común, y si hay algo para corregir en la forma de la propuesta me lo dicen y lo corrijo. Es una idea básica pero cuando se vaya a tratar el tema estuve haciendo una especie de planificación, lo que seria el presupuesto. Si tenemos una semana más se los traigo más detallado para si tomar una resolución.

Alcalde: Propone tener una reunión con la gente de EMI Educa y el LATU en la semana entre el 13 y el 17 de setiembre y participar a los Concejales de la reunión.

2º) Trabajadores zona Península (74) – Usuarios del Transporte Colectivo Urbano sol.: construyan refugios en calle 20. Hablan: Heber, Acordagoitia, Casañas, Pérez, Pintos y Pereira.

Alcalde: Comenta sobre lo conversado con la Dir. Gral. de Planeamiento con respecto a la licitación para la construcción de los refugios, agendar reunión con Riella y Venturini y agregar el tema de los bancos de la Rambla de Circunvalación.

Res.: Visto la nota presentada, remítase a la Dir. Gral. de Planeamiento, con la opinión favorable de este Concejo y que se considera necesario contar con resguardos en la calle 20, cuando las líneas de ómnibus pasen por la misma; solicitando además la reparación de los que se encuentren deteriorados. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.

Se resuelve además enviar nota a la Comisaría 10ª, destacando la labor del Cabo Gómez. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.

M. Casañas: Quiero aprovechar para decir que ayer pude comprobar la situación que tiene la escuela 21 los días de lluvia, se inundan los patios y la entrada a la misma está en muy malas condiciones, ver que se puede hacer al respecto.

Alcalde: Propongo que se haga una visita y relevamiento por parte de Jorge Píriz con respecto a la Escuela 21.

3º) Salto Grande Hotel: planteamiento con diversos temas. Hablan: Pintos, Heber, Acordagoitia, Pereira y Pérez.

Alcalde: Lee relevamiento hecho por el funcionario Jorge Píriz, los Concejales intercambian opinión sobre la problemática de los materiales que depositan las barracas en la vía publica dificultando el tránsito.

Res Visto la denuncia presentada por el Hotel Salto Grande y habiéndose constatado la mismas, pase a la Dir. Gral. de Higiene y Prot. Ambiental y a la Dir. Gral. de Obras, y encomendar al Alcalde en representación del Municipio, se

contacte con el propietario del predio lindero y con Eco-Qualix - Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad- 5 por la afirmativa.

4º) Hotel Porto Bari sol. cambio de régimen a Propiedad Horizontal. Hablan Álvarez, Acordagoitia, Pereira, Semperena, Pintos, Heber. **Res.: Crear expediente y remitirlo a Gestión Edilicia y la Dir. Gral. de Asuntos Legales para su informe y asesoramiento a este Municipio, cumplidos los mismos vuelva, para elevar con opinión al Intendente. Se solicita rápido diligenciamiento. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.**

5º) Respuesta de la Dir. Gral. de Higiene al memo Nº 29/10 de este Municipio con respecto al tema "sombrillas y reposeras en la playa". Hablan: Heber, Acordagoitia, Pereira, Pérez, Álvarez. Se decide recibir las notas en el Municipio y elevar con opinión a la Intendencia. Dejar pendiente hasta tener entrevista con la Dra. Mary Araújo. **Res.: Se comenta que se hace necesario contar con más asuntos en expte. electrónico. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.**

6º) Maratón de P. del Este – 5/setiembre /2010- Se delega en los Concejales Acordagotia y Benítez la representación para concurrir a la entrega de premios.

7º) **Informe de lo actuado por la Comisión de Políticas Sociales.**

Concejal Acordagoitia: Recibimos a la ONG Beraca que ya nos habían presentado una nota planteando sus inquietudes, se dedican a ayudar a jóvenes con problemas de drogas, enfocado en los problemas graves, cuando el joven ya está inserto en ese ámbito. En concreto, ellos van a realizar un evento llamado, "Rescate de una Generación", que se va a realizar desde el día 6 al 11 inclusive, van a traer 50 lideres y van hacer una movida casa por casa. y espectáculos musicales. Necesitan un ómnibus y alojamiento con desayuno para 20 músicos, a los muchachos los alojan en el Campus. La comisión se reunió y decidió apoyar el evento. Y habíamos ido tratando de adelantar alguno de estos dos trámites.

J. Pintos: Se podría averiguar en Turismo se tienen algún alojamiento por el sistema de canje.

Alcalde: Algo para tomarlo como criterio, en todas las comisiones, en la medida que los recursos sean directamente en dinero, en esta primera etapa es no, si en servicios o posibilidades de gestionar ahí si la comisión tiene la facultad para avanzar e ir trabajando en los temas.

A. Arbildi: Nos contactamos con Políticas de Adicciones y nos dijeron que ellos tenían conseguido alojamientos en el Campus por la parte de Eventos.

D. Acordagoitia nosotros le pedimos a la funcionaria que estaba con nosotros en la Comisión que fuera adelantando, porque nosotros estamos pidiendo 20 alojamientos para los músicos y le pedimos que se contactara con la Secretaria de la Liga de Fomento y por intermedio de ella haga los contactos con la agrupación de hoteleros de Pta. del Este. Ese fue el primer contacto que queríamos tener, y contactarnos con eventos por el tema del ómnibus. Es lo que pedimos.

Alcalde: Para ordenar el tema, la gestión la hacemos directamente nosotros a través de la Dir. G. de Turismo que hay un sistema de canje vigente.

A. Benitez: El ómnibus para que lo lleven a determinados lugares puntuales, que sea grande, en los horarios de la mañana, mediodía y a la noche.

M. Casañas: Quiero aclarar que esto lo teníamos pronto en la Sesión pasada, pero por agenda muy apretada no se pudo tratar y ahora estamos sobre la fecha y no tenemos una resolución, si no se puede hacer por lo menos una nota del Municipio diciendo que no se puede, pero que lo sepan en tiempo y forma

J. Semperena: Me ofrezco hacer tratativas con Copsa.

A. Heber: Creo que en este tipo de solicitudes el Cuerpo toma una resolución y se le da tramite por el funcionario que se decida, pidiendo una colaboración en nombre del Cuerpo.
M. Casañas: Pero tenemos las Comisiones, que son parte del Municipio y por eso estamos dando este informe.
A. Benítez: Se debería de reglamentar como funcionar las Comisiones, sino es un embudo, sino las Comisiones son inoperantes, si no podemos pedirle al funcionario que llame por teléfono, pero tampoco queremos incurrir en una ilegalidad
Alcalde: Estos meses es de aprendizaje para todos y de mucho diálogo, no queremos comprometer funcionarios ni nada, debemos resolverlo entre todos. En cuanto a la formalidad para hacer la gestión mas administrativa posible -vamos hacer la gestión diciendo soy fulano o tal funcionario del Municipio de Pta. del Este, el Concejal tal me sugirió que lo llamara en su nombre pidiéndole la colaboración.
D. Acordagoitia: Lo que la Comisión de Políticas Sociales propone es que el Municipio resuelva apoyar el evento de la ONG Beraca, y en función de eso, a través de la Dir. Gral. de Turismo solicitar al Centro de Hoteles y Restaurantes la posibilidad de alojamiento para los días del 6 al 11 de setiembre mediante el sistema de canje vigente, contactar a las diferentes empresas de transporte del medio para ver cual podría prestar ese servicio sin costo para el Municipio.
El otro tema es nota de la Asociación Civil Espacio Vida que solicita un espacio físico para poder trabajar en forma diaria y permanente con jóvenes y familiares con problema de prevención en drogas.
M. Casañas: Hablé con la directora de la Escuela 21 y me dijo que tienen un lugar pero que debían dirigir una nota al Concejo dirigida a la Sra. Ana Machado.
D. Acordagoitia: Creo que deberíamos contestar la nota diciendo que hay un lugar en la Escuela 21 y que ellos hagan la gestiones.
Alcalde: No debemos hacer esfuerzos aislados, ver desde lo nacional y lo departamental ver si en lo existente hay un espacio, agendar una reunión con Gabriel Freitas .
D. Acordagoitia: El otro tema es la solicitud presentada por los "afrodescendientes", aconsejamos desde la Comisión de Cultura.
Res.: Solicitar a la Direc. Gral de Cultura que sea tenida en cuenta la propuesta presentada para la semana que viene y sirva como ensayo el día del Patrimonio.
Se procede a votar –Se aprueba por unanimidad- 5 por la afirmativa.
M. Casañas: En el tema del patrimonio estamos trabajando, avisarles que no estamos incluidos en el programa, lo nuestro tiene que salir independiente.
Alcalde: Hablé con Juan Shaban e Infante y ellos tienen actividades programadas.
M Casañas: Nosotros armamos un listado de lugares que sean permitidas la visitas.
L. Pereira: Cuando se hizo el listado yo participé de la reunión y el listado no estaba.
M. Casañas: Yo lo que quiero decir hoy que estamos muy cerca de la fecha, y no hay nada armado.
L. Pereira: Déjame terminar el concepto, Punta del Este no se incluyó porque el programa se hizo antes de que se creara el Municipio, quiero aclarar que se agregaron después que terminara la reunión de la Comisión de Cultura.
Alcalde: Propongo enviar una nota de apoyo a la Escuela 5. En otro orden, solicito autorización para ausentarme entre el día martes al viernes inclusive para concurrir a la ciudad de Buenos Aires .
Viaje del Alcalde a la ciudad de Buenos Aires: Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.
Hora 12:00: Ingresa a Sala la Sra. Eliana Quintela Encargada del Área Políticas Diferenciales.

Alcalde: Le da la bienvenida.
E. Quintela.: Tema: Políticas de Adulto Mayor y Discapacitados con referencia al Presupuesto.
Alcalde: Trabajamos en base a Comisiones, generar una reunión de trabajo con la misma. Se coordina.
E. Quintela.: El Área depende de la Dir. Gral. de Integración y Desarrollo, la Directora Gral.l es Lucía Dotti. En un marco general trabajamos para que la persona como sujeto de derecho independientemente de la edad y la capacidad. Queremos trabajar en la difusión de la información y tratar el tema de la sensibilidad. Y "Punta del Este Turismo Accesible"; ver cual es el estado actual.
J. Pintos: Se necesitan veredas con acceso.
L. Pereira: Por ejemplo enAntel no hay veredas con acceso.
Alcalde: Hacer un relevamiento de los lugares públicos y privados para legislar a futuro y que los nuevos emprendimientos lo tengan presente.
E. Quintela: La idea es mantener un diálogo constante y fluido.
Alcalde: Pregunta sobre la legislación vigente para acceder a la administración pública.
E. Quintela: Un 4% actualmente a nivel central en la Intendencia, habría que mantener el porcentaje en lo local.
Alcalde: Lo tendremos en cuenta.
E. Quinela: Invita para que concurra alguien en representación del Municipio al Foro sobre Discapacidad en Maldonado a realizarse el viernes 3 en el 5° Piso de la IDM a la hora 17:00.; explica en que consiste el Foro.
Se agenda para el lunes 13 a la hora 11:00 reunión de Eliana Quintela con la Comisión de Políticas Sociales del Municipio.
Alcalde: Agradece la visita de Eliana Quintela. Comenta sesionar de 9 a 11 hs. y dejar para el final las entrevistas; de la invitación de CACFIMM par el próximo viernes 10 de septiembre en el Pabellón de Las Rosas y por último informa del fallecimiento de Pocho de Los Santos. **Propone enviar a los medios un comunicado por dicho fallecimiento. Res. Enviar a los medios comunicado – Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.**
No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 12:20 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Adela Arbildi
Secretaria Administrativa

Martín Laventure
Alcalde

oeb/aam

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA Nº 10/2010

SESIÓN ORDINARIA

09/09/2010

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Circular No. 09/2010 –ML/aam

Punta del Este, 7 de setiembre de 2010.

Sres./as Concejales/as:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 9 de setiembre a la **hora 09:00** con 15 minutos de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, planta baja del Edificio Espigón Gorlero.**

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Aprobación de acta anterior de la Sesión Ordinaria Nº 9/2010 de fecha 02/09/2010.

- ASUNTOS ENTRADOS:

1º) ProTuning – Evento Pasión por los Fierros 2010 – Presentan nota solicitando apoyo para el "encuentro tuning".

2º)Unión de Surf del Uruguay – Solicitan colaboración para el viaje del equipo uruguayo que viajará al Internacional World Surfing Games, a llevarse a cabo en Punta Hermosa Lima Perú.

3º) Concejal Julio Pintos – Proyecto de Reglamento de distinciones y Reconocimientos y Declaraciones de Interés a otorgarse por parte del Municipio de Punta del Este.

- Hora 10:00 = Visita del Lic. Pablo Ferrario, encargado del Área de Gestión de la Intendencia Departamental, tema: "Expediente Electrónico.

Julio Pérez

Alcalde Interino

Acta 10/2010. En la ciudad de Punta del Este a los nueve días del mes de setiembre de dos mil diez, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 09:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Interino Julio Pérez, los Concejales titulares M. Casañas, A. Sagasti, L. Pereira y D. Acordagoitia y los Concejales suplentes: A. Benítez, J. Pintos, A. Heber y R. Álvarez.

Alcalde Pérez: **Aprobación del acta anterior Nº 9/2010 – Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa.**

Alcalde Pérez: **Sugiere sesionar en Régimen de Comisión en General. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad– 5 por la afirmativa.**

Asuntos Entrados:

1º) Pro Tuning – Evento Pasión por los Fierros 2010 – Presentan nota solicitando apoyo para el "encuentro tuning". Hablan: Pérez, Sagasti, Pereira, Pintos, Álvarez, Casañas, Benítez. **Res.: Pasar la nota a la Com. de Cultura, Patrimonio, Deportes internos y Medio Ambiente para su consideración. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.**

2º) Unión de Surf del Uruguay – Solicitan colaboración para el viaje del equipo uruguayo que viajará al International World Surfing Games, a llevarse a cabo en Punta Hermosa Lima Perú. Hablan: Pérez, Sagasti, Pereira, Heber, Acordagoitia. **Res.: Tratar como punto del Orden del Día de la próxima Sesión del Concejo la nota presentada y reconsiderar la resolución adoptada por el mismo. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad. 5 por la afirmativa.**

Concejala Benítez: Respecto a las posibles colaboraciones a organizaciones culturales, deportivas y educativas, propone: **Res: Solicitar a los organizadores de eventos y/o espectáculos, donde el Municipio colabore, un detalle de lo realizado posterior a dicho evento; y tratar como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria este tema. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.**

Concejal Acordagoitia: Respecto a la presentación de notas en la oficina administrativa del Municipio, y que se hace necesario el ordenamiento a los efectos de brindar un mejor servicio a la Comunidad. **Moción: Res.: Disponer que haya una mesa única de entrada de notas presentadas en el Municipio de Punta del Este. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad. 5 por la afirmativa.**

3º) Concejal Pintos: Proyecto de Reglamento de Distinciones, Reconocimientos y Declaraciones de Interés a otorgarse por parte del Municipio. Hablan: Pintos, Pérez, Pereira, Acordagoitia, Heber, Álvarez. **Res.: Aprobar el Reglamento de Distinciones, Reconocimientos y Declaraciones de Interés a otorgarse por parte del Municipio de Punta del Este. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.**

Asuntos varios:

M. Casañas: explica que la Comisión de Cultura se reunió con la Comisión de Ex alumnos de la Escuela Nº 5 que están organizando una movida para los festejos del Día del Patrimonio y dado que el Municipio no cuenta con dinero, nos pareció oportuno organizar algo en conjunto. El Pericón ya está coordinado, porque las Comisiones se reúnen una vez por semana, entonces para avanzar ya lo coordinamos, sino se pierde. Lo mismo con la propuesta de los afro-descendientes, se coordinó una reunión. Surge también en esa Comisión el tema de SOCOBIOMA, recibí una llamada en la que me informan de la actividad de la largada de pingüinos y había que actuar rápidamente, no hubo mala intención. Lo que hay que resolver es quien representa al Municipio.

J. Pérez: este Municipio más allá de los formatos, cuando son pedidos especiales de ONG, que no representan gastos, hay cosas que hay que decidir en el momento.
D. Acordagoitia: Visto lo expuesto por la Concejala Casañas, está previsto en la reglamentación, los imprevistos. Vamos a ratificar lo actuado.
El informe de la Com. de Cultura para el Día del Patrimonio. **Res. Aprobar lo actuado por la Com. de Cultura interna de este Municipio, y darle destino a la propuesta sugerida para el Día del Patrimonio. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.**
El informe de la Concejala Casañas respecto a la charla didáctica y la largada de pingüinos para el día 9-09-10 a la hora 14:00, que por razones de urgencia se remitieron comunicados a la prensa, e invitaciones a las organizaciones culturales, educativas y deportivas. **Res. Ratificar lo actuado por la Concejala M. Casañas, respecto a la charla didáctica y la largada de pingüinos el día 9-09-10 a la hora 14:00. Disponer que los Concejales Casañas y Álvarez representen al Municipio en dicho evento. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.**
Alcalde Pérez: como hay dudas con respecto al funcionamiento de las Comisiones, y hay que darles un orden propongo que se incluya en el orden del día para tratarlo en la próxima sesión.
El planteamiento de los Concejales que actúan en las diferentes Comisiones de este Municipio y que se hace necesario reglamentar el funcionamiento de las mismas.
Res.: Tratar el tema "Funcionamiento de las Comisiones internas", como punto del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria.
Sale Concejal Pereira, entra Concejal Álvarez.
Alcalde Pérez: Pasamos a otro asunto: solicitud de sesión extraordinaria de parte del Concejal J. Pintos.
D. Acordagoitia: hace referencia a aspectos formales de que la solicitud debe hacerse con 24 horas de anticipación. Por el Art. 7 se puede ingresar como orden del día para hoy. Se sigue con el orden del día y queda este tema para el final.
Alcalde Pérez: se recibe al Lic. Pablo Ferrario Encargado de la Unidad de Gestión. Tema a tratar "Gestión Documental Electrónica" y acceso al sistema por parte de los Concejales titulares y suplentes para lo cual solicita que necesita primer y segundo nombre y primer y segundo apellido y cédula de todos para implementar las claves de acceso.
Explica sobre la forma de acceder a IGDOC a través de la web, la importancia de cambiar la clave al registrarse y de cerrar las ventanas al salir del sistema, por el tema de seguridad, de que otro usuario pueda acceder con nuestra clave. Explica sobre las ventajas de hacer consultas y trámites a distancia, es más económico para la Intendencia y para los usuarios. Se está implementando una Licitación para pagar en las redes de pago. Les pide a los Concejales sugerencias para diseñar formulario para comerciantes y usuarios en general y para colaboraciones acá en Punta del Este.
Alcalde Pérez: por lo extenso del tema se resuelve tener una segunda reunión con Pablo Ferrario en la próxima sesión del Concejo a la hora 10:30 para seguir incursionando en el tema de gestión documental electrónica.
Alcalde Pérez: teníamos otros temas para tratar.
D. Acordagoitia: Propongo poner nuevamente en el orden del día para la próxima sesión el tema de la solicitud del Surf, para atender la inquietud del concejal A. Heber y darle la oportunidad de defender la propuesta.
M. Casañas: Con respecto al tema del Patrimonio, nos están esperando hasta el martes para incluir lo nuestro dentro de la programación departamental. A modo informativo vienen representantes de la cultura afro el fin de semana para coordinar incluirlos.

Alcalde Pérez: Otro punto a tratar: Solicitud de sesión extraordinaria.
D. Acordagoitia: reitera aspectos formales referente a presentar la solicitud de sesión extraordinaria con 24 horas de anticipación.
Alcalde Pérez: Propone votar para incluirlo en el orden del día de hoy. **Se procede a votar – se aprueba por unanimidad**
Aclaración de Concejales titulares presentes en Sala. Hablan: Acordagoitia, Pérez, Casañas.
Alcalde Pérez: le da la palabra a Concejal Pintos.
J. Pintos: procede a leer información sobre la trayectoria de Jorge Valdano, argumentando que por la extensa trayectoria y méritos antes expuestas, es que se entiende que es merecedor de que le sea otorgada la distinción de huésped de honor del Municipio de Punta del Este.
Hablan: J. Pintos, L. Pereira, R. Álvarez, J. Pérez, sobre correcciones a realizar en el diploma que se le entregará a Valdano en el acto protocolar a realizarse el próximo sábado a la hora 17:00 en el Salón de Actos de la Liga de Punta del Este, en el que se le hará entrega del diploma y de un libro que dona el Concejal Sagasti.
Res.: 1º) Otorgar la distinción de huésped de honor del Municipio de Punta del Este, al Sr. Jorge Valdano, al amparo del Reglamento de Distinciones, Reconocimientos y Declaraciones de Interés de este Municipio. 2º) El diploma se entregará el sábado 11 de setiembre a la hora 17:00 en el Salón de Actos de la Liga Punta del Este, Rmbla. Williman y calle 31, Pda. 1. 3º) Invitar a las Organizaciones Deportivas, Sociales y vecinos en general al acto de entrega del mencionado diploma. 4º) Declarase urgente diligenciamiento; comuníquese a la prensa en general dicho evento. Se procede a votar- por unanimidad de presentes – 4 por la afirmativa.
No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 12:40 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Adela Arbildi
Secretaria Administrativa

Julio Perez
Alcalde Interino

/gcf/aam

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA Nº 11/2010

SESIÓN ORDINARIA

16/09/2010

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PÚNTA DEL ESTE

Circular No. 10/2010 –ML/aam

Punta del Este, 14 de setiembre de 2010.

Sres./as Concejales/as:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 16 de setiembre a la **hora 09:00** con 15 minutos de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, planta baja del Edificio Espigón Gorlero.**

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Aprobación de acta anterior de la Sesión Ordinaria Nº 10/2010 de fecha 09/09/2010.

- ASUNTOS ENTRADOS:

1º) Unión de Surf del Uruguay – Solicitan colaboración para el viaje del equipo uruguayo que viajará al International World Surfing Games, a llevarse a cabo en Punta Hermosa Lima Perú.

2º) Propuesta de la Concejala Ana Rosa Benítez, de solicitar a los organizadores de eventos y/o espectáculos, donde el Municipio colabore, un informe de lo realizado.

3º) Funcionamiento de las Comisiones internas del Municipio.

- ASUNTOS VARIOS.

Martín Laventure

Alcalde

Acta 11/2010. En la ciudad de Punta del Este a los dieciséis días del mes de setiembre de dos mil diez, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 09:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Martín Laventure, los Concejales titulares Julio Pérez, Armando Sagasti, Leonardo Pereira y Diego Acordagoitia y los Concejales suplentes: Ma. del Huerto Casañas, Alberto Heber, Ana Rosa Benítez, Julio Pintos, Diego Jacques, Carlos Nocetti y Jorge Semperena.

Alcalde: **Aprobación del acta anterior Nº 10/2010 – Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa.**

Alcalde: **Sugiere sesionar en Régimen de Comisión en General. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad– 5 por la afirmativa.**

Asuntos Entrados:

- Unión de Surf de Uruguay- Solicitan colaboración para el viaje del equipo uruguayo que viajará al International World Surfing Games, a llevarse a cabo en Punta Hermosa Lima Perú. Hablan: Laventure. Heber. **Res.: pasar la nota a la Comisión de Cultura y Deportes interna del Municipio, y que la Com. convoque a los representantes de la Unión de Surf de Uruguay. Se procede a votar – Se aprueba unanimidad – 5 por la afirmativa.**

- Propuesta de la Concejala Ana Rosa Benítez: de solicitar a los organizadores de eventos y/o espectáculos, donde el Municipio colabore, un informe de lo realizado. Concejala Benítez lee el proyecto; hablan: Laventure, Pereira, Pintos, Casañas, Acordagoitia. **Res.: Tratar el tema como punto del Orden del Día de la próxima Sesión. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.**

- Funcionamiento de las Comisiones internas del Municipio. Hablan: Laventure, Pintos, Pereira y Acordagoitia. **Res. Tratar el tema como punto del Orden del Día de la próxima Sesión. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.**

Asuntos Varios:

1º) Invitación a la celebración del 40 aniversario de la Estación Experimental del Este INIA Treinta y Tres, a realizarse el día 17 de setiembre de 2010 a la hora 10:00 en la sede, Ruta 8, km 281, Treinta y Tres. Se decide enviar una nota agradeciendo la invitación y felicitando por el aniversario, comunicando que por razones de agenda no se puede concurrir.

2º) El Alcalde Laventure lee un artículo de diario, respecto a demandas anónimas de un usuario, de charcos de aguas servidas en el estacionamiento de Pda. 16 de la Mansa.

3º) Relevamiento de obras a realizar en P. del Este: tapas; veredas rotas; pozos, desagües, bocas de tormenta, etc., de la situación general de todo, lo que sea de mantenimiento hacerlo ahora y lo que implique un trabajo más de fondo, pasarlo a la Com. de Presupuesto. Si les parece enviamos copia a todos los Concejales. Y a raíz de una reunión con Luzardo y el Ing. Burger vamos a hacer un trabajo similar con todo lo relacionado con el tránsito, cartelería y demás.

4º) Nota de Amigos del Faro de P. del Este: temas: tránsito, cruceros, recorrido de ómnibus, templo Rafael (local donde funciona un templo religioso, se comercializa carne y productos kosher). Se decide pasar la nota a Carpeta de Presupuesto.

Hablan Concejales: Sagasti, Pérez, Pintos, Semperena sobre la comercialización de carne en el Templo, dado que es un tema de larga data y todos tienen conocimiento del mismo.

Concejal Heber: pregunta sobre la forma de recepción de notas, y el destino de las mismas.
Alcalde Laventure: Explica que cada una se incluye en el orden del día o se forma expediente.
5º) Municipio de Quito-Ecuador: Invitación al Foro Social Mundial de Migraciones y Encuentro de Ciudades Abiertas, de Gobiernos Locales, los días 11 y 12 de octubre próximos. Se decide comunicar que este Municipio no cuenta con presupuesto porque recién se inicia, para poder concurrir; la idea es mantener interacción, pero más adelante en casos puntuales se podría participar a través de quien el Cuerpo designe. Si les parece enviamos una nota agradeciendo la invitación, que nos interesa nos manden toda la información y más adelante en la medida que se pueda ir participando.
6º) Misión Lima – Perú, Misión Universidad Agraria la Molina de Perú, delegación que viene a P. del Este los días 17 y 18 de setiembre, se realizaron gestiones ante al Tambo Lapataia para los almuerzos solicitados para el sábado 17; y se solicita que quede registro de la visita. Están trabajando también las Dir. de Turismo, Protocolo y Desarrollo Local.
7º) Nota del Sr. Fernando Cairo: propone que las conexiones de UTE, ANTEL, TV Cable y otros, se realicen en forma subterránea. Se decide pasar a la Carpeta de Presupuesto, y que el Concejal Sagasti y el asesor de este Municipio Sr. Jorge Píriz, traten el tema en la Com. Coordinadora de la Liga Pta. del Este en la próxima reunión. Solicitar al Cr. Alcorta de la UGD que designe un representante de ese Organismo para la Com. Coordinadora de la Liga; asimismo plantearle al Cr. Alcorta y al Sr. Meilán, Dtor. de Obras de la Intendencia, la desprolijidad existente en las obras. Pedir una reunión al Cr. Alcorta y avisarle a los Concejales.
Concejal Pérez: Por la proximidad del verano propongo pedir un informe de cómo avanzan las obras y cómo van arreglando, porque me parece que falta mucho por hacer y estamos a mediados de septiembre. Me gustaría saber quien tapa el bacheo que está dejando OSE.
Concejal Pereira: Tengo entendido que están trabajando coordinados la UGD con Obras de la IDM, también hay que hablar con Meilán, sugiero hablar con los dos.
Concejal A. Heber: expone sobre la posibilidad de tener una cuadrilla propia en el Municipio de Punta del Este.
Alcalde Laventure: Lo que plantea Alberto no es posible por ahora, eso es de futuro, lo que podemos hacer ahora es un seguimiento de las obras y compartiremos las culpas y los méritos de cómo lleguemos al verano, lo que podemos hacer es comunicar, pedir disculpas y asumir. Incidiremos a partir de ahora.
8º) Com. de Ex alumnos de la Escuela Nº 5 de P. del Este: sol. colaboración (transporte para nadadores, globos y meriendas para los chicos) para la organización de las Tres Jornadas Solidarias en beneficio de Instituciones de Enseñanza Pública de P. del Este. Hablan: Laventure, Casañas, Heber.
Concejala Casañas: Informa de lo actuado por la Com. de Cultura, Patrimonio, Deportes internos y Medio Ambiente y sobre cuales espectáculos ya están confirmados y cuáles no. Se informa también de que Electromecánica está haciendo un relevamiento de los lugares que se pidió iluminar para ver las posibilidades. Y de que se está conversando con los referentes de los diferentes puntos que estarán abiertos para visitar.
Concejal Pereira: Pregunta sobre si se coordinó con Cultura para incluir estas actividades en la programación y se ofrece a confirmarlo
Res.: Visto: lo informado por la Com. de Cultura y Patrimonio sobre la preparación del Día del Patrimonio y los festejos de los 103 Años de la Escuela Nº 5 de P. del Este; Considerando: Que son de interés de este Municipio los eventos y

festejos mencionados. Resuelve: 1º) Ratificar lo actuado por la Com. de Cultura y Patrimonio, en la elaboración y preparación de dichos eventos; 2º) autorizar todas las gestiones que se realicen para facilitar la organización de los festejos; 3º) Autorizar a la Com. de Cultura y Pat. A dar la difusión que entiendan pertinente, nombrándose voceros a la Concejala Ma. del Huerto Casañas y al Concejal Leonardo Pereira. – Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.

9º) Tema Ancap: Laventure informa que se está avanzando en el tema, es probable que la semana que viene haya novedades, lo que está en discusión ahora es si es donación o comodato.

Concejala Casañas: Reitero la necesidad de tener una reunión urgente con la Dtora. de Higiene.

Alcalde Laventure: Ya está pedida la reunión.

10º) Invitación Jornadas Taller en Piriápolis "Proyecto J- Ecopolis. Laventure lee detalle. Aclara que pensó que se trataba de una invitación abierta pero que está dirigida a ONGS, Alcaldes y Alcaldesas, y que es el sábado de 9:00 a 16:00 hs..

Alcalde Laventure: Les informo que ayer estuve reunido con Luzardo y Burger para avanzar en los temas del Presupuesto, sobre algunas de las prioridades del Municipio de Punta del Este, algunas de las inquietudes ya se habían elevado por ejemplo el llamado a licitación del Jagüel, las picadas, ya tienen algunos números de Gorlero y del proyecto de las transversales. Mejorar la estética de Gorlero y comunicarla con la calle 20 a través de cuatro transversales para ir generando un paseo. El tema de las ciclo vías, el mantenimiento de las pasarelas de madera. Otro tema es el de la Rambla Mansa saber cuánto cuesta, van a trabajar también en eso. El mantenimiento de las pasarelas de madera. También estuve reunido con el Encargado de la Feria Artesanal.

Hoy tenemos una reunión en el 5to. Piso a las 14:00 con los demás alcaldes para seguir avanzando con el tema del Presupuesto. Los invito a los que puedan ir.

Concejal Sagasti: Pregunta si hay un rubro para imprevistos.

Alcalde Laventure: Contesta que si y también hay rubros generales.

Concejal Heber: No va a poder concurrir a la reunión y pide si luego pueden volcar la información de lo que se trate.

Alcalde Laventure: Habla sobre reunión mantenida con Araujo y Núñez de Eventos, en otras oportunidades ya hemos estado también reunidos con el Profesor Viñales de la Dir. Gral. de Deportes de la IDM; están de acuerdo en que cada Municipio lidere los eventos de su jurisdicción pero trabajar en conjunto, muchos de los eventos se generan en Pta. del Este, pero la parte operativa va a depender de la Dir. Gral. de Deportes, de Eventos. Me entregaron un cronograma de eventos que hay para coordinar.

Concejales Pereira y Acordagoitia hacen referencia al Organigrama de la Intendencia, aclaratorio de las dependencias de la Dirección General de Deportes.

Alcalde Laventure: Informa sobre otros temas; problemática de los Guardavidas y sobre el conflicto gremial en el Cantegril Country Club, de la mediación entre el Gremio y la Directiva en la que se participó.

11º) Tema: arreglo de la Escultura "los Dedos". Hablan Concejales: Laventure, J. Pintos, A. Sagasti, J. Pérez. Se solicitó a Planificación Urbana, hay que reiterar la urgencia de reparar todo ese paseo. Reiterar la solicitud y enviar copia a Dirección General de Turismo.

Res.: Solicitar la reparación urgente de los Dedos – Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.

Concejal Pintos: Otro tema: bancos de la Rambla Mansa, Hablan Concejales: Ana Benítez, J. Pérez, J. Pintos. Pedir informe sobre si van a estar prontos para el verano o si

no que alternativas manejan; a Planificación Urbana con Copia a Dirección General de Turismo y a Jurídica. **Res.: Visto las reiteradas demandas de los vecinos y los problemas ocasionados, solicitar informe y una solución de los bancos retirados de Rmbla. de Circunvalación a la Dir. Gral. de Planeamiento Urbano y O. Territorial, con copia a la Dir. Gral. de Turismo. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.**

12º) Tema: oficio a INAU solicitando detalle de multas aplicadas a comercios.

Res. Habiendo sido solicitado por el Concejo, se envió oficio a INAU solicitando el detalle de las multas aplicadas a locales en la jurisdicción de P. del Este. Ratificar lo actuado por el Alcalde. **Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.**

13º) Convenio funcionamiento Terminal de Ómnibus de P. del Este. Hablan: Laventure, Pintos, Semperena: Hay una Comisión, alternan Mario Costa y el Gerente de COPSA. **Res.: Solicitar el marco Jurídico del Convenio de funcionamiento de la Terminal de Punta del Este. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa,**

14º) Tema: Unidad de Tránsito del Municipio.

Concejal Pintos: Creo que tenemos que ir avanzando en la organización del Municipio, en el ordenamiento de los temas, ahora que se están incorporando funcionarios. Se propone crear la Unidad de Tránsito, sería una unidad funcional, una sección del Municipio. Lee detalle de la propuesta. Nexo con Dirección de Tránsito de la IDM, seguimiento de los temas.

Alcalde Laventure: Aclara que se había solicitado algunos funcionarios para ir diseñando la estructura del Municipio, que el nuevo funcionario que se ha incorporado es Héctor Díaz y que es idóneo en Tránsito con una experiencia de 25 años de trabajo en el área, hace circular la propuesta y dejarlo para el orden del día de la sesión siguiente.

Res. La creación de la Unidad de Tránsito del Municipio de P. del Este, para el proyecto y estudio de los temas vinculados a Tránsito y Transporte. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.

15º) Invitaciones a Directores por escrito.

Concejal Pérez: Informa que por segunda vez se reúne la Com. de Tránsito y el Dir. Máximo Oleaurre no asiste a la convocatoria, que le iban a plantear el flechamiento de la calle Risso y otros temas, solicita se ponga a consideración convocarlo por escrito con copia a la Dir.General Arq. Riella.

Hablan Concejales: J. Semperena, J. Pintos, J. Pérez.

Res. Enviar memorando invitando al Director Máximo Oleaurre a la Com. de Tránsito con copia de la misma al Arqto. Julio Riella. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.

Alcalde Laventure: Informa sobre reunión mantenida con Jorge García encargado de Cuidacoches, y con el Encargado de la Feria Artesanal. Sobre tener reglamentos propios, internos de funcionamiento por la particularidad del Municipio, aprobado por el Concejo y basados por los reglamentos que rigen a nivel nacional.

Concejal Heber: Etchegaray tenía una propuesta para reconvertir y capacitar a los cuidacoches.

Concejal Acordagoitia: Se compromete conseguirlo.

16º) Tema: Escuela Nº 21 – Concejal Pérez: Se refiere a pedido de la Escuela Nº 21, que solicita locomoción para asistir a la IDM a gestionar carné de salud para los chicos asistir a piscina. Van a presentar una nota y la tratamos en el Cuerpo.

Alcalde Laventure: Informa la reunión de la semana próxima, con el Dtor. de Salud Dr. Faccheli, en la que se puede plantear el tema. Luego también en el Presupuesto se puede considerar el tema de contar con un móvil equipado como Policlínica.
17º) Tema: Funcionarios del Municipio:
Concejal Acordagoitia: Voy a plantear un tema de parte de la Bancada del FA, es una solicitud de información sobre los funcionarios con los que cuenta el Municipio, cuántos son, sus nombres, grados, tareas asignadas y mecanismos mediante el cual se incorporaron.
Concejal Semperena: Solicita que la información les llegue a todos.
Alcalde Laventure: Se va a proporcionar esa información y les adelanto que en reunión con el Intendente De Los Santos le planteé la necesidad de contar con una serie de funcionarios, una estructura básica y luego más adelante sí contar con un Cuerpo Inspectivo propio, articulándolo con Recursos Humanos. No hemos recibido respuesta aún de RRHH.
Concejal Acordagoitia: Creo que las necesidades de funcionarios, tendrían que ser tratadas por el Cuerpo, de acuerdo a las necesidades que tengamos.
Alcalde Laventure: Yo entiendo que tengo la facultad de solicitar, lo que sí podemos tratar acá son los criterios. Entiendo que es necesario contar una estructura mínima de cargos de confianza que complementen la estructura administrativa. Ponerlo como punto del orden del día para la próxima sesión.
Concejala Benítez: Pregunta si el pedido de informes es formal para saber el marco jurídico.
Concejal Acordagoitia: Explica que no, que es sólo una solicitud de información.
Concejal Pereira: Coincido con Acordagoitia en resolver la necesidad de funcionarios en el colectivo, y con el Alcalde de la necesidad de funcionarios y técnicos. Cuando esté la información se determinará o no ratificar lo actuado.
Alcalde Laventure: Todo lo vamos a tratar de resolver acá en el colectivo, con la salvedad de las atribuciones que me competen.
Concejal Nocetti: Creo que hubo una mala interpretación, propongo que se lea de nuevo la nota.
Alcalde Laventure: No es necesario, está claro el espíritu de la nota.
Concejal Sagasti: Expone sobre cómo se eligen los funcionarios en todos los niveles de gobierno, y que está de acuerdo con pedir los datos de los funcionarios y también con que el Alcalde pueda elegir según la idoneidad a los funcionarios que el Alcalde entienda. Concejal Acordagoitia: No estoy de acuerdo en hacer un paralelismo Intendente-Alcalde, si Intendente-Cuerpo.
Alcalde Laventure: Se pondrá a consideración del Cuerpo.
Res. Tratar el tema como punto del Orden del Día de la próxima Sesión y poner a consideración lo actuado por el Alcalde. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.
No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 12:17 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Adela Arbildi
Secretaria Administrativa

Martín Laventure
Alcalde

/gcf/aam

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA Nº 12/2010

SESIÓN ORDINARIA

23/09/2010

SECRETARÍA DE ACTAS

Acta 12/2010. En la ciudad de Punta del Este a los veintitrés días del mes de setiembre de dos mil diez, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 09:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Martín Laventure, los Concejales titulares Julio Pérez, Armando Sagasti, Leonardo Pereira y Diego Acordagoitia y los Concejales suplentes: Ma. del Huerto Casañas, Ana Rosa Benítez, Alberto Heber, Julio Pintos, Diego Jacques y Enrique Auliso. A la hora 9:20 ingresa a Sala el Concejal L. Pereira y a la hora 9:25 el Concejal A. Heber.

Alcalde: **Aprobación del acta anterior Nº 11/2010 – Se procede a votar – Se aprueba - 3 por la afirmativa y 1 abstención.**

Alcalde: **Sugiere sesionar en Régimen de Comisión en General. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 4 por la afirmativa.**

Asuntos Entrados:

1º) Protocolo de actuación para proyectos, presentado por la Concejala Ana Rosa Benítez.

Concejal Acordagoitia: Coincido en todos los términos del proyecto y envió por mail un formulario que diseño el Concejal Álvarez, la primera etapa de este protocolo que seria la identificación del proponente, para limitar la propuesta y le sugerí unir los dos archivos y proponerle a Ferrario que haga un modelo, demás estamos de acuerdo con los conceptos.

Alcalde: Si estamos de acuerdo le damos ese trámite, ayer hablé con la funcionaria Adela, que hay una serie de eventos que no piden nada, pero que nos informan que se van a realizar y no llevarían este protocolo pero que seria necesario llevar un registro de todo lo que pasa.

Res.: Entregar a Pablo Ferrario el proyecto para que le dé el formato estandarizado .-Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.

2º) Funcionamiento de las Comisiones internas del Municipio. Presentado por la Concejala Ana Rosa Benítez. Hablan: Laventure, Pintos, Casañas. Pérez, Acordagoitia, Benítez, y Pereira.

Alcalde: Pienso que se le dará el mismo tratamiento, queda abierto el tema y se escuchan opiniones.

Concejal Pintos: Aclara con respecto a la integración de las Comisiones que deberían tener presidente, vicepresidente, y secretario, el presidente seria quien dirigiría las reuniones y coordinaría con el alcalde las citaciones de las personas que debieran concurrir. Como también los plazos de 15 a 30 días.

Concejala Casañas: Expresa que la Comisiones puedan tener resolución en cosas inmediatas.

Concejal Acordagoitia: Coincido en cuanto a la formación y la votación, en otras no estoy de acuerdo. No sé si hay urgencia de aprobarlo hoy, porque pienso que el proyecto presentado por la Concejala Ana Rosa Benítez más lo que lo pulió Pintos se podría estudiar mejor.

Res.: Tratarlo como punto del Orden del Día en la sesión que viene con las modificaciones que se están acordando. -Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad- 5 por la afirmativa.

3º)) Tema funcionarios del Municipio de Punta del Este.

Alcalde: Hay un pedido de informe de la bancada del Frente Amplio que ya está en marcha y creo que para la semana que viene ya está.

Concejal Pereira: Sino hay urgencia de hacerlo hoy, pienso a titulo personal que la información nos serviría para tratar el tema.

Concejal Acordagoitia: Est de acuerdo en tener la información y después tratar el tema.
Res. Dejarlo como punto a tratar en el Orden del Día, hasta tanto se tenga la información solicitada. -Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad- 5 por la afirmativa.
4º) Punta Promociones: Presenta dos notas sol. uso temporario de predios.
Alcalde: Informa que no se prorrogaría la licitación de Satenil, y se haría una licitación para los resguardos.
Hablan: Alcalde, Sagasti, Pereira, Heber.
Res. Dejarlo como punto a tratar en el Orden del Día hasta tanto se tome determinación de la licitación.-Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad- 5 por la afirmativa.
5º) Memorando Nº 139/10 de Dir. Gral. de Hig. y Protección Ambiental, ref. retiro de podas.
Alcalde: Lee la contestación respecto a los puntos verdes y lugares de colocación de podas.
Res. Dejarlo en el orden del día hasta la próxima sesión una vez concretada la reunión con la Directora Gral. de Hig. y Prot. Ambiental Dra. Mary Araujo. -Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad- 5 por la afirmativa.
6º) Concejal Julio Pintos presenta notas: 1) Situación padrón Nº 10662; 2) Semáforos en calles 20 y 30, 20 y 31 y Avda. Gorlero y 31; 3) Contenedores en calles 24 y 27.
Alcalde: Lee las notas presentadas: en el primer punto se solicita la situación del padrón 10662, si es propiedad del Municipio, que estaría siendo ocupado por intrusos. Hablan: Alcalde, Pintos, Pérez, Casañas, Acordagoitia.
Alcalde: Hay dos situaciones, una la Jurídica y otra la social de la familia que esta ahí
Concejal Acordagoitia: Antes de votar pide una aclaración .
Res. Pedir a las Dir. Grales. de Asuntos Legales la situación del padrón y de Promoción Social, un informe de las familias que se encuentran en ese padrón. -Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad- 5 por la afirmativa.
Alcalde: El 2) punto es la solicitud de que permanezcan prendidos todo el año los semáforos en varias calles de la península y 3) corrimiento de varios contenedores.
Alcalde: informa que esta prevista una reunión de trabajo con el encargado de la División de Tránsito y Transporte Sr. Máximo Oleaurre y el funcionario Héctor Díaz encargado de la unidad que se creó para idear un esquema de funcionamiento con la visión que le dará el Concejo.
Concejal Pintos: Los semáforos son calles 20 y 30, 20 y 31 y Gorlero y 31.
Concejala Casañas: En su momento propuse la colocación de 2 semáforos en la Rambla de playa Brava.
Concejal Acordagoitia: Estoy de acuerdo con el de calle 20 y 31, pero creo que los otros dos no amerita que funcionen todo el año.
Res.: Pasar el tema a la Unidad de Tránsito interna del Municipio, para que informe el tema semáforos y a la Dir. Gral. de Higiene y a Eco Qualix un informe de los contenedores. Se procede a votar Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa.
7) Concejal Diego Jacques: pta. nota de Administración Ciriaco's, ref. guardavidas pda. 22 de playa brava.
Alcalde: Lee la nota con la inquietud de vecinos solicitando un guardavidas en la parada 24 de la playa brava. Intervienen: Jacques, Pérez, Pintos, Pereira.
Res.: Enviar al Dir. Gral. de Deportes Viñales consultándole si el servicio de guardavidas en pda. 22 de playa brava, va a estar habilitado para esta temporada. Se procede a votar –Se aprueba por unanimidad- 5 por la afirmativa

Asuntos Varios:

Alcalde: Comenta nota enviada por el Concejal Pérez.

Concejal Pérez: Amplia la nota y se refiere a la problemática de calles 20 y 30, respecto a ruidos, picadas, venta de alcohol en estaciones de servicio en la madrugada.

Intervienen: Pintos, Benítez, Casañas, Pereira

Se decide pedir antecedentes de las estaciones de servicio, citar al propietario de la estación de servicio Ancap y pedir al Com. Pioli antecedentes de incidentes ocasionados en esas calles.

Res.: Tratar uno de los puntos con la Dra. Araujo, tener un operativo conjunto con apoyo de la policía y el Inau, citar al concesionario de la estación Ancap. Se procede a votar –Se aprueba por unanimidad- 5 por la afirmativa.

Alcalde: Informa que tuvo una reunión con el Director de la Unidad de Salud Dr. Facelli, él le informó que la policlínica de El Placer pasó a jurisdicción del Municipio de Punta del Este; y hablaron del carné de salud del niño y de los alumnos de la Escuela 21.

Concejal Pérez: Habló con el Prefecto de Puerto, informa que la policlínica que van a crear es muy precaria y que habría que aunar esfuerzos para mejorarla.

Alcalde: Informa de un evento de exponaútica "The Yacht Weekend Expo-Naútica a realizarse los días 7-8-9 del mes de enero de 2011.

Se decide hacer repartido a todos los Concejales y dejar el tema para la semana que viene.

Alcalde: Informa de la conferencia de prensa referida a la llegada en enero de 2012 de la regata Ocean Rice, de altísimo nivel que estaría 45 días en nuestra zona.

Siendo la hora 11:15 ingresa a sala el encargado de la Unidad de Gestión Pablo Ferrario para una clase de expediente electrónico.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 12:30 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Adela Arbildi
Secretaria Administrativa

/oeb/aam

Martín Laventure
Alcalde

30/09/2010
SECRETARIA DE ACTAS